

EXPDTE. N°: 114/2014 - P.Dec

AUTOR: CARRERAS Arabela Marisa

EXTRACTO: De interés provincial, turístico, cultural y social las Jornadas de "Patrimonio y Sustentabilidad", a realizarse los días 28, 29 y 30 de abril del corriente año en el Centro Cívico de la ciudad San Carlos de Bariloche.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION, modificando el artículo 1° que queda redactado de la siguiente forma:**

Artículo 1°.- De interés provincial, turístico, cultural y social, las Jornadas de "Patrimonio y Sustentabilidad" organizadas por el Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio – Argentina (CICOP Ar), la Municipalidad de San Carlos de Bariloche y el Colegio de Arquitectos de Río Negro, **realizadas durante** los días 28, 29 y el 30 de abril del corriente año en el Centro Cívico de la ciudad San Carlos de Bariloche, las que **contaron** con la adhesión de la Subsecretaria de Ciencia y Tecnología del Gobierno de Río Negro, la Universidad de Río Negro, la Administración del Parque Nahuel Huapi, el Museo de la Patagonia, la ONG Artes & Cultura Puradicha, la Alianza Francesa de Bariloche y la Revista Hábitat.

SALA DE COMISIONES

DIEGUEZ	FERNANDEZ	FUNES	AGOSTINO	BANEGA	CATALAN
MILESI	PEREIRA	PESATTI	RECALT	URIA	

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 05 de Mayo de 2014